

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

**LISTADO DE ESTADOS**

ESTADO No.

Fecha: SEPTIEMBRE 8 DE 2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120140006200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ELIECER TORRES BENITEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir se requiere al CENDES a través del doctor FABIO RAMIREZ ARBELAEZ, para que en el término de 10 días proceda a aclarar y adiconar el dictamen pericial.	07/09/2016	
05001333302120140006200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ELIECER TORRES BENITEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir se requiere al CENDES a través del doctor FABIO RAMIREZ ARBELAEZ, para que en el término de 10 días proceda a aclarar y adiconar el dictamen pericial.	07/09/2016	
05001333302120140006200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ELIECER TORRES BENITEZ	SAVIA SALUD EPS	Auto que ordena requerir se requiere al CENDES a través del doctor FABIO RAMIREZ ARBELAEZ, para que en el término de 10 días proceda a aclarar y adiconar el dictamen pericial.	07/09/2016	
05001333302120140006200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ELIECER TORRES BENITEZ	COMFAMA	Auto que ordena requerir se requiere al CENDES a través del doctor FABIO RAMIREZ ARBELAEZ, para que en el término de 10 días proceda a aclarar y adiconar el dictamen pericial.	07/09/2016	
05001333302120140006200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ELIECER TORRES BENITEZ	CLINICA DE ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS	Auto que ordena requerir se requiere al CENDES a través del doctor FABIO RAMIREZ ARBELAEZ, para que en el término de 10 días proceda a aclarar y adiconar el dictamen pericial.	07/09/2016	
05001333302120140028200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JADER MORA SUAREZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena requerir requiere a la Junta Regional de Calificacion de Invalidez de Antioquia para que aclare o adicione dictamne, termino 10 dias	07/09/2016	
05001333302120140044900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EDILMA LOPEZ BENITEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptò el desistimiento de la demanda	07/09/2016	
05001333302120150005800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIRO ALONSO PARRA HERNANDEZ	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Auto admite llamamiento en garantia admite llamamiento en garantia que hace FEDSALU a CIRUJANOS DE COLOMBIA DINDICATO DE GREMIO y a la PREVISORA S.A.. Reconoce personeia al Dr. Andres Echeverry Gaviria	07/09/2016	
05001333302120150011700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DARIO DE JESUS CASAS MACIAS	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que ordena poner en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO SUJETOS PROCESALES EL EXHORTO NRO. 1397 DEL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA	07/09/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120150011700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DARIO DE JESUS CASAS MACIAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena poner en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO SUJETOS PROCESALES EL EXHORTO NRO. 1397 DEL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA	07/09/2016	
05001333302120150036900	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	VICTOR ALEXANDER AGUILAR ROMAN	Auto Traslado corre traslado para alegatos, 10 días	07/09/2016	
05001333302120150048700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DIEGO SALAZAR RENDON	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptó el desistimiento de las pretensiones de la demanda presentado por la parte actora y no se condenó en costas	07/09/2016	
05001333302120150051000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE IVAN RODRIGUEZ HENAO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptó el desistimiento de las pretensiones de la demanda presentado por la parte actora, sin condena en costas. El presente proceso se encuentra acumulado con el medio de control con radicado 2015-1018 incoado por Luz Estella Ramirez Berrio, cuyo desistimiento de la demanda también se admitió sin condena en costas	07/09/2016	
05001333302120150051800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ELENA VILLEGAS CADAVID	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para continuar audiencia inicial para el 25 de octubre de 2016 a las 10:00 a.m.	07/09/2016	
05001333302120150051800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ELENA VILLEGAS CADAVID	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para continuar audiencia inicial para el 25 de octubre de 2016 a las 10:00 a.m.	07/09/2016	
05001333302120150051800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ELENA VILLEGAS CADAVID	PROMOTORA MEDICA LAS AMERICAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para continuar audiencia inicial para el 25 de octubre de 2016 a las 10:00 a.m.	07/09/2016	
05001333302120150053800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO ANTONIO BLANDON CARDONA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptó el desistimiento de la demanda presentado por la parte actora	07/09/2016	
05001333302120150080400	ACCION DE NULIDAD	RODRIGO DE JESUS MUNERA ZAPATA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para udiencia pruebas para el 2 de febrero de 2017 a la 1.15 p.m.	07/09/2016	
05001333302120150080400	ACCION DE NULIDAD	RODRIGO DE JESUS MUNERA ZAPATA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para udiencia pruebas para el 2 de febrero de 2017 a la 1.15 p.m.	07/09/2016	
05001333302120150080400	ACCION DE NULIDAD	RODRIGO DE JESUS MUNERA ZAPATA	CONCEJO DE BELLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para udiencia pruebas para el 2 de febrero de 2017 a la 1.15 p.m.	07/09/2016	
05001333302120150093300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FUNDACION VALLE DEL LILI	COMFENALCO EPS	Auto ordena salida definitiva de expediente Terminó el proceso por pago de la obligaciòn, según lo solicitò la parte demandante	07/09/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120150101800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ESTELLA RAMIREZ BERRIO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptò el desistimiento de las pretensiones de la demanda incoado por LUZ ESTELLA RAMIREZ BERRIO, radicado 2015-1018, acumulada a la demanda incoada por JORGE IVAN RODRIGUEZ HENAO, radicado 2015-510. Se admitiò el desistimiento de ambas demandas acumuladas sin condena en costas	07/09/2016	
05001333302120150110800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE OSBALDO SANCHEZ ESTRADA	HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ DE SABANETA	Auto admite llamamiento en garantía ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTI AQUE HACE LA ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ A LA COMPAÑIA DE SEGUROS DEL ESTADO	07/09/2016	
05001333302120150112800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA HERCILIA RESTREPO DE VARELA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto ordena salida definitiva de expediente No se adecuò la demanda a los requisitos exigidos en el CPACA, tal como se requiriò en auto notificado por estados el 19 de noviembre de 2015 y personalmente a través de telegrama que obra en el expediente	07/09/2016	
05001333302120150112800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA HERCILIA RESTREPO DE VARELA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda rechaza demanda. ordena devolucion de anexos sin necesidad de desglose	07/09/2016	
05001333302120150135000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIANA CECILIA TORO VASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptó el desistimiento de las pretensiones de la demanda presentado por la parte actora y no se condenó en costas	07/09/2016	
05001333302120150136800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA PATRICIA VELASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptó el desistimiento de las pretensiones de la demanda presentado por la parte actora y no se condenó en costas	07/09/2016	
05001333302120150136900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA CECILIA CHICA PEREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptó el desistimiento de las pretensiones presentado por la parte actora y no se condenó en costas	07/09/2016	
05001333302120150139200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME MAURICIO CORDOBA CARO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptó el desistimiento de las pretensiones de la demanda presentado por la parte actora y no se condenó en costas	07/09/2016	
05001333302120150140900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DEYBI PINSEN MORA MARTINEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir Requiere a las apoderadas del Municipi de Medellin y la EMPRESAS ASEAR SAS ESP, para que alleguen las constancias de envio por correo certificado de la demanda y llamamiento en garantías a las entidades llamadas en garantía, termino 5 dias	07/09/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120150144200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARBELUZ HOYOS SALAZAR	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite llamamiento en garantía Admite llamamientos en garantía que hace nacion - Mineducacion nacional al Municipio de Medellin y la Fundacion Medico Preventiva a SEGUROS DEL ESTADO S.A. reCONOCE PERSONERIAS.	07/09/2016	
05001333302120150144200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARBELUZ HOYOS SALAZAR	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto admite llamamiento en garantía Admite llamamientos en garantía que hace nacion - Mineducacion nacional al Municipio de Medellin y la Fundacion Medico Preventiva a SEGUROS DEL ESTADO S.A. reCONOCE PERSONERIAS.	07/09/2016	
05001333302120150145600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN ALVARO POSADA VELASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento La parte actora desistió en forma expresa de las pretensiones de la demanda, y se acepta dicho desistimiento sin condena en costas	07/09/2016	
05001333302120150146300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERARDO VARGAS CORREA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptó el desistimiento de la demanda sin condena en costas	07/09/2016	
05001333302120160007700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO FENEY ALBORNOZ MORENO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptó el desistimiento de las pretensiones de la demanda incoada por los señores AURELIANO PALACIOS ROMAÑA y GUILLERMO FERNEY ALBORNOZ MORENO. Y no se condenó en costas a la parte actora	07/09/2016	
05001333302120160008400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AYDA DIANEY ZAPATA OCHOA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se aceptó el desistimiento de la demanda sin condena en costas	07/09/2016	
05001333302120160009800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ARQUIMEDES LARREA LARREA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se admitió el desistimiento de las pretensiones de la demanda presentado por la parte actora y no se realizó condena en costas	07/09/2016	
05001333302120160009800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ARQUIMEDES LARREA LARREA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que admite desistimiento admite desistimiento de las pretensiones de la demanda.ordena el archivo, sin condena en costas. No se llevara a efecto la audiencia programada para el 17 de noviembre de 2016, a la 1:30 p.m.	07/09/2016	
05001333302120160010700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA MAZO GIRALDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto ordena salida definitiva de expediente No se aportó poder debidamente otorgado	07/09/2016	
05001333302120160010700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA MAZO GIRALDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Rechaza demanda.ordena devolucion de anexos sin necesidad de desglose	07/09/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<b>05001333302120160021600</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON ALIRIO MAYO LOPEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
<b>05001333302120160021900</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORFA NELLY GIRALDO DE OCAMPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
<b>05001333302120160030800</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAULA ANDREA ROJAS PULGARIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
<b>05001333302120160034700</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANAIDALITH CORDOBA CEBALLOS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir Requiere apoderada parte demandante para que alegue constancias de envio por correo certificado de la demanda y anexos a demandados	07/09/2016	
<b>05001333302120160035000</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELCY MARITZA ROBLEDO BONILLA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir requiere apoderado parte demandante para que allegue constancias de envio de la demanda y anexos por correo certificado, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	07/09/2016	
<b>05001333302120160037400</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NATALIA SALAZAR FLOREZ	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto que ordena requerir requiere a la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de notificaciona entidades demandadas y Procurador 111, 15 dias, so pena de desistimiento tacito	07/09/2016	
<b>05001333302120160038800</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GLADYS SERNA HERNANDEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
<b>05001333302120160041100</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIRNA DEL CARMEN ANDRADE ANDRADE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir requiere a la apoderada parte demandante para que allegue constancias de notificacion a los demandados y procurador 111, termino 15 dias, sopena de desistimiento tacito	07/09/2016	
<b>05001333302120160041600</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONRADO DE JESUS HENAO ESTRADA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<b>05001333302120160042000</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR RODRIGUEZ CEFERINO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
<b>05001333302120160042100</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS HERNEY ARBELAEZ MEJIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
<b>05001333302120160042700</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HANNES ELIANA PATIÑO CARDONA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir requiere a la abogada de la parte demandante para que allegue constancias de envío por correo certificado a demandados y procurador 111, termino 15 días. so pena de rechazo	07/09/2016	
<b>05001333302120160043100</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO OVIEDO ESPEJO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
<b>05001333302120160045100</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR CRISTINA VELEZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
<b>05001333302120160045600</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOMAS IGNACIO MONROY RONCANCIO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
<b>05001333302120160045800</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GLADYS SERNA HERNANDEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados .... (VER AUTO) so pena de edarse desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
<b>05001333302120160046800</b>	ACCION DE REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EDGAR EMILIO AVILA DORIA	Auto que ordena requerir requiere a la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío demanda y anexos a demandados, termino 15 días, so pena desistimiento tacito	07/09/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120160050900	ACCION CONTRACTUAL	CINC S.A.	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA	Auto que ordena requerir Requiere a apoderado parte demandante para que allegue al Juzgado constancia de envío por correo certificado de la demanda y anexos a demandados, termino 15 días, so pena de desistimiento tacito	07/09/2016	
05001333302120160051200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO GOMEZ LOPEZ	EMPRESAS DE DESARROLLO URBANO - EDU	Auto Traslado Corre trasladoa la parte demandada de la solicitud de desistimiento demanda por tres días.	07/09/2016	
05001333302120160060800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GOMEZ BAUTISTA AGUSTIN	NACION-MINDEFENSA-ARMADA NACIONAL	Auto admisorio de la demanda admite demanda. REconoce personeria a la doctora Sandra Marcela Hernandez Cuenca	07/09/2016	
05001333302120160061100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO HENAO MONTOYA	COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria al doctor Albeiro Fernandez Ochoa	07/09/2016	
05001333302120160061700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MARCELA LOAIZA RESTREPO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
05001333302120160061800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARCELA URIBE LOPEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir A la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envío de los traslados correspondientes...(VER AUTO), so pena de declarar desistimiento tácito. Concede 15 días para dar cumplimiento.	07/09/2016	
05001333302120160063600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EDILIA GIL QUINTERO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Reconoce personeria (VER AUTO)	07/09/2016	
05001333302120160063700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR CARVAJAL CHICA	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria aldoctor Carlos Julio Agudelo gomez	07/09/2016	
05001333302120160069700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHNNY ALEXANDER CARDONA ZAPATA	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Reconoce personeria (VER AUTO)	07/09/2016	
05001333302120160069700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHNNY ALEXANDER CARDONA ZAPATA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Reconoce personeria (VER AUTO)	07/09/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<b>05001333302120160072000</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA WITHER PATIÑO CARDONA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, concede 10 días al apoderado parte demandante para que subsane los defectos señalados en auto.	07/09/2016	
<b>05001333302120160072100</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS MORENO OROZCO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personería a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	07/09/2016	
<b>05001333302120160072200</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RUBIELA GIL ZAPATA	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto admisorio de la demanda admite demanda y requiere al apoderado del accionante para que allegue poder del seor emmanuel Rua Gil, termino 10 días. REconoce personería al doctor Fredy de Jesus Muñoz Garcia	07/09/2016	
<b>05001333302120160072200</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RUBIELA GIL ZAPATA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda admite demanda y requiere al apoderado del accionante para que allegue poder del seor emmanuel Rua Gil, termino 10 días. REconoce personería al doctor Fredy de Jesus Muñoz Garcia	07/09/2016	

EN LA FECHA

SEPTIEMBRE 8 DE 2016

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA

SECRETARIO (A)